

Estimada Comunidad Mater Dei

Desde la suspensión de clases presenciales el pasado 15 de marzo, el Ministerio de Educación ha implementado diversas medidas y planes para no interrumpir los procesos de Enseñanza aprendizaje instando que cada Establecimiento implemente clases remotas producto de la emergencia sanitaria.

Dicho esto, el presente comunicado tiene la finalidad de poner en conocimiento de lamentable episodio ocurrido el miércoles 22 de julio de la semana recién pasada, que constituyen maltrato virtual a estudiantes de nuestros Establecimiento, al ser expuestos a Maltrato virtual por desconocidos que trasgredieron la sesión de clases (VC) que mantenía un 4°Básico.

Este hecho no sólo es condenable, sino que nos toca duramente como Institución educativa empatizando con las familias afectadas y obligándonos a fortalecer nuestras Plataformas virtuales y sus herramientas para así favorecer la conectividad y acentuando las medidas preventivas y formativas para el uso adecuado de estas Plataformas en el trabajo escolar y uso de redes sociales, medidas que sólo serán efectivas con el compromiso y supervisión tanto del Colegio como de las familias.

Como Colegio hemos implementado los protocolos contenidos en nuestro Reglamento de Convivencia Escolar (RICE) debiendo incorporar acciones que permitan responder a los desafíos que se generan en el contexto actual (Covid-19).

Agradecemos la actitud colaboradora y protectora de docentes y apoderados-as ante lo sucedido y los invitamos a visitar nuestra página de manera constante, pues es uno de los canales formales de toda la información oficial que emana de nuestro Colegio para nuestra Comunidad.

Equipo de gestión
Colegio Mater Dei

